

	FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 38ª reunión (Convocados todos los profesores de la Titulación)
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE ADE	

A las **12,30h horas** del día **15 de abril (miércoles)** de 2015, se reúne la Comisión de Calidad de ADE, así como profesores del Grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE, ADE-TUR, DCHO-ADE), en la sala de juntas, en sesión Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la coordinadora del grado.
2. Cumplimiento de procesos, contenidos y plazos para verificar las fichas del curso 2015/2016.
3. Programar una reunión entre los profesores de CADA CURSO para coordinar las fechas de las actividades de evaluación continua para el curso 2015/2016.
4. Programar una reunión entre los coordinadores de asignaturas de CADA MÓDULO del verifica de ADE en relación con las competencias del mismo.
5. Puesta en común de circunstancias o hechos referidos a la titulación.
6. Ruegos y preguntas.

Miembros de la comisión:

Asisten:

Presidente: Caballet Lázaro, M. Antonia
 Secretaria: Fernández Torres, Yakira

Vocales:

Miranda del Pozo, Araceli
 Pérez Calderón, Esteban

No asisten:

Alcántara Avis, Guillermo
 Del Corral Aparicio, Jhoana
 Cupido Sansón, Sara
 García Berzosa, María José
 Guisado Moreno, Ángela
 Gragera Álvarez, Luciano
 Pérez Paniagua, Rosa María

Profesores de titulación de ADE, ADE-TUR y DCHO-ADE.

Asisten:

Miras Rodríguez, María del Mar
 Ortega Bueso, Marta
 Palomino Solís, Eliades
 Pérez Alburquerque, María José
 Prieto Ballester, Jorge M.
 Sánchez Oro, Marcelo

1. Informe de la coordinadora del grado

Se trata el tema de los TFG, dado el elevado número de matrículas en TFG que se han producido (257 trabajos por el momento), con el objetivo de recomendar a los profesores que deben estar atentos a las convocatorias de tribunales para evitar posibles desajustes que ya se produjeron en la convocatoria de enero en otras titulaciones.

La profesora Marta Ortega Bueso interviene para manifestar que en este curso no ha recibido el listado de asignaciones de tribunales por convocatorias y fechas, alegando las dificultades de encontrar información en la web de la Facultad. Por lo que pide a la Comisión que se envíe la información a los profesores o se les notifique su

	FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 38ª reunión (Convocados todos los profesores de la Titulación)
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE ADE	

publicación en la web. En respuesta, la Presidenta de la Comisión alega que aunque se han matriculado muchos alumnos este año esto no significa que vayan a presentar o defender el trabajo en el mismo año, pudiendo presentarlo en los siguientes. Por tanto, se decide asignar tribunales a los TFG en el momento en que sean presentados para su defensa en cada convocatoria para garantizar la adecuada asignación, así como confirma que se enviará a todos los profesores la información relativa a las convocatorias de defensa de TFG en tiempo y forma.

Otra cuestión a tener en cuenta es la relativa a las convalidaciones. La Presidenta de la Comisión pide a los profesores que en caso de ser negativa emitan el informe justificativo correspondiente, que permita ofrecer una explicación a los alumnos. Contar con este informe supone, además, no tener que volver a ponerse en contacto con el profesor para solicitárselo caso de que el alumno emita una reclamación sobre la petición no convalidada.

2. Cumplimiento de procesos, contenidos y plazos para verificar las fichas del curso 2015/2016.

Se hace referencia a la necesidad de cumplimentar adecuadamente las fichas docentes (12a), la cual se envió por correo electrónico a todos los profesores. Respecto a las competencias, se enfatiza en que las competencias básicas las incorporará todas cada profesor en su asignatura. En relación con las transversales y específicas, el profesor puede mostrar en su plan docente las que mejor se adapten a su asignatura teniendo en cuenta que no puede quedar ninguna de ellas sin asignar a alguna de las asignaturas del módulo a la que pertenecen (para asegurar esto es necesario que se reúnan los coordinadores de las asignaturas de cada módulo).

Respecto a los coordinadores que aparecen en las fichas, se informa que el año pasado ocurrieron casos en que profesores que impartían de manera única alguna asignatura aparecían en las fichas como coordinador, algo que no es correcto según la normativa, por lo que se pregunta sobre lo adecuado de que sea corregido este año, manifestándose afirmativamente los presentes.

Se insiste en la necesidad de acudir a estas reuniones, ante la insuficiente concurrencia del profesorado, para evitar errores que conlleven a correcciones futuras de las fichas docentes.

3. Programar una reunión entre los profesores de CADA CURSO para coordinar las fechas de las actividades de evaluación continua para el curso 2015/2016.

Se plantea la importancia de que cada año se reúnan todos los profesores de cada curso y titulación para realizar una planificación de fechas para la evaluación continua, previo al comienzo del curso, para evitar que los alumnos tengan concentradas las actividades de evaluación continua en las mismas fechas que suele ser al final del cuatrimestre en muchos casos. Se trata de repartir a lo largo del cuatrimestre las actividades de las diferentes asignaturas y así facilitar el desarrollo al alumno. Esto se sugirió como mejora en la verificación del MUAORT, con el objetivo de garantizar un reparto equilibrado de las actividades de evaluación continua. Se genera un debate debido a las dificultades que ello entraña, dada la imprevisibilidad de las actividades docentes y la dificultad práctica. El profesor Marcelo Sánchez Oro propone que sea informado a los profesores que pueden incorporarlo a sus fichas. Se acuerda por unanimidad programar otra reunión con todos los profesores de ADE para proponerles la conveniente de realizar esta planificación.

4. Programar una reunión entre los coordinadores de asignaturas de CADA MÓDULO del verifica de ADE en relación con las competencias del mismo.

Se plantea la necesidad de llevar a cabo una reunión entre todos los coordinadores de cada módulo, dada la importancia de que queden adecuadamente repartidas todas las competencias específicas y transversales de cara a la próxima verificación de la titulación de ADE.

5. Puesta en común de circunstancias o hechos referidos a la titulación.

Se comenta sobre la necesidad, con vista a la próxima verificación de la titulación, de que todos los datos de los profesores que aparecen en la web estén debidamente actualizados, incluyendo el CV resumido.

Se sugiere lo necesario de que haya una persona que se encargue de la gestión de la web, lo cual es apoyado explícitamente por el profesor Esteban Pérez Calderón.

6. Ruegos y preguntas.

	FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 38ª reunión (Convocados todos los profesores de la Titulación)
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE ADE	

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:20 horas se levanta la sesión en Cáceres, a 15 de abril de 2015.

PRESIDENTE COMISIÓN DE CALIDAD ADE SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD ADE

Fdo. Mª Antonia Caballet Lázaro



Fdo. Yakira Fernández Torres

